



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resolución Directoral

Lima, 21 MAYO 2020

VISTO:

Nº 244-2020-MINEM/OGA

El Informe Nº 022-2020-MINEM-OGA-OAS de fecha 20 de mayo de 2020, de la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 009-2020-MINEM/OGA de fecha 13 de enero de 2020 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 030-2020-MINEM/OGA de fecha 22 de enero de 2020 se aprobó la segunda versión del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 164-2020-MINEM/OGA de fecha 14 de febrero de 2020 se aprobó la tercera versión del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 194-2020-MINEM/OGA de fecha 27 de febrero de 2020 se aprobó la cuarta versión del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, "6.2. *Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones*";

Que, la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD, establece en su numeral 7.6 que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, previa verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE;

Que, mediante documento del Visto, la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración propone la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-185: Ministerio de Energía y Minas – Administración Central para la inclusión de los procedimientos de selección detallados



en el anexo 1 correspondiente a la versión N° 5 del PAC, verificándose el sustento presupuestal correspondiente;

Que, mediante Resolución Ministerial No. 429-2019-MINEM/DM de fecha 31 de diciembre de 2019, se delegó en el Director General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;

Con la visación de la Oficina de Abastecimiento y Servicios;

De conformidad con lo establecido en Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, el Decreto Ley No. 25962 Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, y en atribución a las facultades delegadas por Resolución Ministerial No. 429-2019-MINEM/DM.

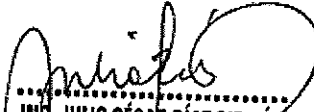


SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora No. 001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el Año Fiscal 2020, mediante la inclusión de los procedimientos de selección detallados en el Anexo 1 correspondiente a la versión N° 5 del Plan Anual de Contrataciones 2020, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Abastecimiento y Servicio adoptar las acciones pertinentes para la publicación de la presente Resolución y el Anexo 1 que forma parte integrante de la misma en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de su aprobación.

Regístrese y comuníquese,


.....
ING. JULIO CÉSAR DÍAZ SIPIRÁN
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Energía y Minas



OSCE

ANEXO DE RESOLUCION DIRECCIONAL
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

OSCE - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
URUMI

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y EMISIÓN DE TÍTULOS

RESOLUCION DIRECCIONAL

FECHA: 2023
2023/11/29

N.º	Objeto de Contratación	Fecha de Emisión	N.º de Resolución	Dependencia del Proponente	Descripción de los Bienes, Servicios y Obras a Contratar	Clasificación de Bienes y Servicios	Código de Cuentas	Unidad de Medida	Cantidad	Valor de Referencia	Fecha de Emisión	Fecha de Pago	Forma de Pago	Modalidad de Selección	Objeto de Contratación	Unidad de Medida	Fecha de Pago	Forma de Pago	Modalidad de Selección	Unidad de Medida	Fecha de Pago	Forma de Pago	Modalidad de Selección	Unidad de Medida	Fecha de Pago	Forma de Pago	Modalidad de Selección	Unidad de Medida	Fecha de Pago	Forma de Pago	Modalidad de Selección		
21	1 - Bienes	6 - Por a Entidad	1 - SERVICIOS	3 - NO	SERVICIO DE ASESORIA PARA EL AFINCAMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	801000000000	40 - Unidad	1,00	1,00	1.000.000,00	1 - Bienes	1 - Bienes	1 - Bienes	1 - Bienes	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
22	1 - Bienes	5 - Por a Entidad	1 - SERVICIOS	3 - NO	SERVICIO DE OPINASION PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO NORMATIVO QUE ESTABLEZCA LOS REQUISITOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASESORIA PARA EL AFINCAMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	801000000000	40 - Unidad	1,00	1,00	7723,89	1 - Bienes	1 - Bienes	1 - Bienes	1 - Bienes	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
23	1 - Bienes	5 - Por a Entidad	2 - SERVICIOS	3 - NO	SERVICIO DE ASSESORIA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO NORMATIVO QUE ESTABLEZCA LOS REQUISITOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASESORIA PARA EL AFINCAMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	801000000000	40 - Unidad	1,00	1,00	90000,00	1 - Bienes	1 - Bienes	1 - Bienes	1 - Bienes	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
24	1 - Bienes	5 - Por a Entidad	2 - SERVICIOS	3 - NO	SERVICIO DE ASSESORIA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO NORMATIVO QUE ESTABLEZCA LOS REQUISITOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASESORIA PARA EL AFINCAMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	801000000000	40 - Unidad	1,00	1,00	266000,00	1 - Bienes	1 - Bienes	1 - Bienes	1 - Bienes	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
25	1 - Bienes	5 - Por a Entidad	2 - SERVICIOS	3 - NO	SERVICIO DE ASSESORIA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO NORMATIVO QUE ESTABLEZCA LOS REQUISITOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASESORIA PARA EL AFINCAMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	801000000000	40 - Unidad	1,00	1,00	20122,89	1 - Bienes	1 - Bienes	1 - Bienes	1 - Bienes	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	



